

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 110 Martes 12 de junio de 2012 Pág. 20730

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19040 TRANSPORTES Y EXCAVACIONES HELGUERA, S.L.

Doña Mercedes Díez Garretas, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Santander.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 71/2012 de este Juzgado de lo Social n.º 2 de Santander, seguido a instancia de Ricardo Ortiz Ortiz y Salvador Cobo Cobo contra Transportes y Excavaciones Helguera, S.L., con CIF: B39555487, en la que con fecha 31/05/2012 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 13.555,49 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 31 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120041910-1